



# ACTA DE REUNIÓN

## GRUPO DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

| FECHA                | N° DE ACTA   | HORA DE INICIO | HORA DE TERMINO | DURACIÓN |
|----------------------|--|----------------|-----------------|----------|
| 5/09/2019            | 001-2019-IGP/SCI   | 11:00:00       | 11:45:00        | 0:45:00  |
| <b>CONVOCA:</b>      | <b>GERENTE GENERAL</b>   |                |                 |          |
| <b>LUGAR:</b>        | <b>SALA DE REUNIONES DE ALTA DIRECCIÓN</b>                           |                |                 |          |
| <b>ANTECEDENTES:</b> | Directiva N° 006-2019-CG/INTEG                                       |                |                 |          |
|                      | Informe de cierre del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno |                |                 |          |

### 1. AGENDA

1. Instalación del Grupo de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en el Instituto Geofísico del Perú -IGP
2. Presentación del informe final del SCI (cierre) en el marco de la Directiva N° 004-2017-CG.
3. Presentación del nuevo enfoque, plazos y funciones del Sistema de Control Interno en el nuevo marco normativo (Directiva N° 006-2019-CG/INTEG)
4. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo para la implementación de acciones comprendidas en los Ejes 1 y 2 del SCI

### 2. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. El presidente Ejecutivo, Dr. Hernando Tavera H., con la presencia de los integrantes del Grupo de Trabajo del SCI del IGP, da por instalado el mismo.
2. Presentación del informe final del SCI a cargo del Comité de Control Interno del IGP en el marco de la Directiva N° 004-2017-CG.
3. Explicación sobre la aplicación del nuevo marco normativo y el enfoque del Sistema de Control Interno (SCI) en el IGP, dirigido a todos los asistentes, miembros del Grupo de Trabajo del SCI.
4. Revisión del Eje 1: Autodiagnóstico : "Cultura Organizacional" en el IGP.
5. Revisión del Plan que comprende la implementación inicial del Eje 1 y 2, con plazos y responsables de la implementación del SCI (Anexo N° 01 del Acta)
6. Se propuso, en el marco de difusión y transparencia de información, el diseño de una página web para difundir la documentación del SCI

### 3. ACUERDOS

1. **Cierre de labores del Comité de Control Interno del SCI** designado mediante Resolución Presidencia N° 262-IGP/2017 y la Resolución N° 069-2019-CG/INTEG. La documentación y sus archivos quedan en custodia de la Gerencia General.
2. **Las funciones establecidas en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG** son indelegables. El Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno del IGP, está conformado con la finalidad de impulsar el inicio de la ejecución de cada Eje y componente comprendido en el SCI. Su conformación se justifica dado que se cuenta con un reciente marco normativo y nuevo enfoque, por lo que su inicio, requiere la participación de los funcionarios involucrados en la conducción de los procesos misionales, de asesoramiento y de apoyo.
3. **Los plazos establecidos para cada responsable en el Plan de Trabajo son improrrogables, salvo excepción justificada.** Dichos plazos, se encuentran contenidas en el Plan de Trabajo de implementación del SCI, con la finalidad de cumplir con los productos que establece la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, dentro de las fechas establecidas.
4. **Difundir y transparentar el inicio de la implementación del Sistema de Control Interno.** Hacer de conocimiento al personal de la institución, sobre el inicio de la implementación del Sistema de Control Interno a través de los canales de comunicación institucional.
5. **Buenas Practicas en el proceso de implementación "Cero Papel".** La documentación que genere el Grupo de Trabajo serán 100% en formato digital (Actas, borradores, planes, informes, entre otros)
6. **Asesoramiento Técnico en el proceso de implementación del SCI.** Durante el proceso de implementación del SCI se contará con el asesoramiento técnico de la Dra. Ilián Milagros Hawie Lora, Especialista Administrativa III de Gerencia General; y el Lic. Abel Antonio Hualpa Galindo, especialista en Modernización de Gestión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
7. **Aprobación del Plan de Trabajo de implementación del SCI - Fase Eje 1 (Anexo N° 01 de la presente Acta),** conteniendo las siguientes tareas:

| ACTIVIDADES   | RESPONSABLES  | PLAZOS     | MEDIO DE VERIFICACIÓN   |
|---|---|------------|---|
| Solicitar la generación de los usuarios y accesos al aplicativo informático del SCI   | Presidente Ejecutivo  | 5/09/2019  | Acceso al Aplicativo  |
| Responder el Autodiagnóstico (Anexo N° 01) y proporcionar la documentación sustentatoria (medios de verificación)   | La tareas por cada responsable, se encuentra establecidas en el Anexo 1 "Autodiagnóstico" de la presente acta | 6/09/2019  | Encuesta y medios probatorios   |
| Consolidar y registrar la información y los medios de verificación entregado por los órganos responsables, en el aplicativo del SCI                                   | Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  | 12/09/2019 | Diagnóstico llenado con documentos sustentarios cargados en el aplicativo del SCI |
| Diseño y desarrollo de un aplicativo informático interno denominado "Sistema de Control Interno", en el que se pueda visualizar todos los documentos que se requieran | Jefa de la Oficina de Tecnología de la Información y Datos Geofísicos   | 16/09/2019 | Visualización de la página web en el Portal Institucional                         |
| Coordinar con la Unidad de Comunicaciones para la difusión del inicio de implementación del Sistema de Control Interno  | Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  | 16/09/2019 | Lanzamiento de avisos en medios de difusión institucional                         |

| <b>4. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> |   |
|--|---|
| <b>Nombre y Apellidos</b>  | <b>Cargo</b>  |
| HERNANDO JHONNY TAVERA HUARACHE  | PRESIDENTE EJECUTIVO  |
| RAUL JAVIER BUENO CANO   | GERENTE GENERAL   |
| DANNY EDDY SCIPION CASTILLO  | DIRECTOR CIENTÍFICO   |
| MARITZA CARMEN BUENO TRUCIOS   | JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN                                  |
| MARIA ROSA LUNA GUZMAN   | JEFA DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DATOS GEOFISICOS |
| EDGAR DELGADO ORTEGA   | JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO                      |

**EQUIPO TÉCNICO**

| <b>Nombre y Apellidos</b>   | <b>Cargo</b>  |
|-----------------------------|---|
| ILLIAN MILAGROS HAWIE LORA  | ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA III                     |
| ABEL ANTONIO HUALPA GALINDO | ESPECIALISTA EN MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA |

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| <b>OBSERVACIONES:</b>  | No aplica   |
| <b>PRÓXIMA REUNIÓN</b> | Por definir |



**5. FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS ACUERDOS DEL ACTA N° 001-2019-IGP/SCI**

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

GG

DC

GAF

OTIDG

OPP

**EQUIPO TÉCNICO**

Illian

Abel



## ANEXO Nº 01 DEL ACTA Nº 001-2019-IGP/SCI

## Plan de implementación del Sistema de Control Interno (Eje 1)

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>Nº DE EJE</b>   | 1  |
| <b>TIPO</b>        | CULTURA ORGANIZACIONAL                                 |
| <b>COMPONENTES</b> | 1. AMBIENTE DE CONTROL / 2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN |

| N   | ACTIVIDADES   | RESPONSABLE               | FECHA DE INICIO              | FECHA DE TÉRMINO             | PUNTO DE VERIFICACION   | CHECK |
|---|---|---------------------------|------------------------------|------------------------------|---|-------|
| <b>ACCIONES PREVIAS</b>                           |   |                           |                              |                              |   |       |
| 1   | Suscribir el Acta Final del Comité de Control Interno, adjuntando Informe Final de actividades implementadas por el CCI   | Comité de Control Interno | 5/09/2019                    | 5/09/2019                    | Acta Final e Informe sustentatorio  |       |
| 2   | Designar, mediante Resolución, al Grupo de Trabajo en la implementación del Sistema de Control Interno (SCI)  | Presidente Ejecutivo      | 5/09/2019                    | 5/09/2019                    | Resolución Presidencial   |       |
| 3   | Solicitar la generación de los usuarios y accesos al aplicativo informático del SCI   | Presidente Ejecutivo      | 5/09/2019                    | 5/09/2019                    | Acceso al aplicativo del SCI  |       |
| <b>1. DIAGNÓSTICO</b>                             |   |                           |                              |                              |   |       |
| 4   | Convocar a 1ra. Sesión del Grupo de Trabajo del SCI, invitando al Presidente Ejecutivo. <b>Agenda: Diagnóstico Situacional</b>  | Gerente General           | 5/09/2019                    | 5/09/2019                    | Convocatoria a través de correo electrónico                                       |       |
| 5   | Realizar la instalación y la 1ra. Sesión del Grupo de Trabajo del SCI. <b>Agenda: Diagnóstico Situacional DEL SCI</b> (solicitar a cada responsable responder una encuesta y proporcionar la documentación sustentatoria, otorgándoles un plazo perentorio) y a OTIDG el diseño de una plataforma para cargar la documentación del SCI) | Gerente General           | 5/09/2019                    | 5/09/2019                    | Acta de Instalación y de Sesión   |       |
| 6   | Recepción de la encuesta y la documentación sustentatoria (medios de verificación)  | OPP                       | 6/09/2019                    | 6/09/2019                    | Documentos sustentatorios de la encuesta digitalizados                            |       |
| 7   | Consolidar y registrar la información y los medios de verificación entregado por los órganos responsables, en el aplicativo del SCI   | OPP                       | 6/09/2019                    | 12/09/2019                   | Diagnóstico llenado con documentos sustentarios cargados en el aplicativo del SCI |       |
| 8   | Diseño y desarrollo de un aplicativo informático interno denominado "Sistema de Control Interno", en el que se pueda visualizar y descargar todos los documentos que se requieran   | OTIDG                     | 6/09/2019                    | 16/09/2019                   | Acceso a través del Portal Web del IGP  |       |
| <b>2. PLAN DE ACCIÓN - MEDIDAS DE REMEDIACIÓN</b> |   |                           |                              |                              |   |       |
| 9   | Convocar a 2da. Sesión del Grupo de Trabajo del SCI, invitando al Presidente Ejecutivo. <b>Agenda: Plan de Acción (medida de remediación)</b>   | Gerente General           | 6/09/2019                    | 6/09/2019                    | Convocatoria a través de correo electrónico                                       |       |
| 10  | Realizar la 2da. Sesión del Grupo de Trabajo del SCI. <b>Agenda: Plan de Acción de Medidas de Remediación</b> (solicitar a cada responsable las causas de las deficiencias encontradas en el Diagnóstico, y a partir de allí, proponer las acciones de remediación, otorgándoles un plazo perentorio)                                   | Gerente General           | 12/09/2019                   | 12/09/2019                   | Acta de Sesión  |       |
| 11  | Recepción de las propuestas de acciones - Medidas de Remediación  | OPP                       | 16/09/2019                   | 20/09/2019                   | Propuestas de acciones  |       |
| 12  | Consolidar toda la información recogida; elaborar el Plan de Acción (medidas de remediación); validarlo y elevarlo a la Presidencia Ejecutiva para su aprobación  | OPP                       | 23/09/2019                   | 30/09/2019                   | Plan de Acción consolidado y validado   |       |
| 13  | Convocar a 3ra. Sesión del Grupo de Trabajo del SCI. <b>Agenda: Aprobación del Plan de Acción (medida de remediación)</b>   | Gerente General           | 2/10/2019                    | 2/10/2019                    | Plan de Acción aprobado   |       |
| 14  | Realizar la 3ra Sesión del Grupo de Trabajo del SCI. <b>Agenda: Aprobación del Plan de Acción - medida de remediación</b> (Aprobar el Plan de Acción (Medidas de Remediación)   | Presidente Ejecutivo      | 6/10/2019                    | 6/10/2019                    | Acta de Sesión. Aprobación en el aplicativo                                       |       |
| 15  | Digitalizar el Plan y registrar la información en el aplicativo informático del SCI, así como notificar a los órganos responsables de su implementación   | OPP                       | 9/10/2019                    | 15/10/2019                   | Aplicativo Informático del SCI  |       |
| 16  | Reportar mensualmente al GG, sobre los avances del Plan (último día hábil de cada mes)  | OPP                       | Último día hábil de cada mes | Último día hábil de cada mes | Reportes  |       |